RISKMÉTRICA

Calificadora de Riesgos

MANUAL DE CALIFICACIÓN DE LAS ENTIDADES COOPERATIVAS

APROBADO POR ACTA N° 07/17 DEL COMITÉ DE CALIFICACIÓN EN FECHA 25 DE AGOSTO DE 2017.

RISKMETRICA S.A.
Calificadora de Riesgos
RUC: 80090324-2

RISKMÉTRICA
Calificadora de Riesgos

Índice del Manual

Manual de Calificación de Riskmétrica de las Entidades Cooperativas 2

Alcance y marco normativo 3

Aspectos considerados en la calificación de las Cooperativas 5

Aspectos cualitativos del análisis 5

a) Entorno económico y riesgos de mercado 5

c) Objetivos estratégicos, gestión administrativa y ambiente de control 6

d) Gestión de riesgos 8

Aspectos cuantitativos del análisis 9

a) Posicionamiento y competitividad 10

b) Rentabilidad y Eficiencia Operativa 10

c) Calidad de Activos 11

d) Liquidez y financiamiento 12

e) Capital de la Cooperativa 13

Calificación Final 14

Categorías de Calificación 14

Tendencia de la Calificación 16

Bibliografía 16

RISKMETRICA S.A.
Calificadora de Riesgos
RUC: 80090324-2

RISKMÉTRICA
Calificadora de Riesgos

Manual de Calificación de Riskmétrica de las Entidades Cooperativas

Este documento describe la metodología que Riskmétrica S.A. Calificadora de Riesgos emplea en la evaluación y calificación de los riesgos, a los que están expuestos las centrales de cooperativas y las entidades cooperativas de ahorro y crédito y de producción, en adelante denominadas Cooperativas. Esta versión del Manual de Calificación fue aprobada por el Comité de Calificación de Riskmétrica, según consta en el Acta N° 07/17 de fecha 25 de Agosto de 2017.

La metodología que Riskmétrica ha diseñado para la calificación de las Cooperativas se enfoca en el análisis de los principales aspectos cuantitativos y cualitativos, con una importante orientación al estudio de los factores de riesgo relacionados con el sector. Adicionalmente se tiene en cuenta los resultados operacionales y financieros, al igual que la adecuada administración de los diferentes riesgos a los que se encuentra expuesta la Cooperativa, acorde con el tamaño de la misma, su orientación, el tipo de cooperativa y los servicios que presta. Se tendrá en cuenta el desempeño de las Cooperativas frente a otras entidades de similares características que operan en el mismo sector.

De igual forma, se evalúa una serie de variables claves que incluyen el estudio del sector cooperativo y sus perspectivas, el grado de posicionamiento de la entidad, su estrategia institucional y prestación de servicios a los asociados, así como la gestión administrativa en línea con las prácticas de buen gobierno corporativo. Además se tiene en cuenta el rol social que prestan las Cooperativas y la forma en que la entidad equilibra sus resultados financieros con los beneficios que ofrece a sus asociados. En este sentido, es importante conocer el grado de dispersión de los aportes sociales, la evolución y sostenibilidad de los mismos, las estrategias seguidas para incrementar dichos aportes, así como la adecuada valorización vía excedentes, estabilidad y perspectivas.

Tanto este Manual de Calificación de Riesgos de las Entidades Cooperativas como los otros Manuales de Riskmétrica, están sujetos a cambios continuos de perfeccionamiento, basados en la acumulación de experiencias concretas de calificación, por lo que deben ser considerados como documentos y técnicas en permanente desarrollo y perfeccionamiento. No obstante, Riskmétrica siempre anunciará públicamente el cambio de su metodología de calificación, antes de que produzcan efectos sobre las calificaciones a ser emitidas.

RISKMETRICA S.A.
Calificadora de Riesgos
RUC: 80090324-2

RISKMÉTRICA
Calificadora de Riesgos

Alcance y marco normativo

Las calificaciones de las Cooperativas están basadas legalmente en las siguientes disposiciones de orden general y referencial:

a) Ley N° 3.899/2009 "Que regula a las Sociedades Calificadoras de Riesgos".
b) La Resolución CNV Nº 1.241/09 "Que dicta Normas de Carácter General Relacionadas a las Sociedades Calificadoras de Riesgo en Virtud a lo Dispuesto en la Ley N° 3.899/2009".
c) La Resolución INCOOP N° 15.017/2016 de fecha 07 de Julio de 2016 "Por la cual se aprueba el marco regulatorio para las cooperativas del sector de producción".
d) La Resolución INCOOP N° 15.156/2016 de fecha 12 de Agosto de 2016 "Por la cual se aprueba el marco regulatorio para las cooperativas del sector de ahorro y crédito y deja sin efecto la Resolución INCOOP N° 11.102/2013 y sus modificatorias Resolución N° 11.343/2013, Resolución N° 11.481/2014 y Resolución N° 14.436/2016".
e) La Resolución INCOOP N° 16.345/2017 de fecha 26 de Junio de 2017 "Por la cual se reglamenta sobre categorías de calificación, forma, periodicidad, alcance y excepciones de calificación de cooperativas y su publicación y se abroga la Resolución INCOOP N° 14.509/2016".
f) La Resolución de la CNV CG N° 27/17, de fecha 04 de Julio de 2017.

Este Manual se aplica en especial a las Cooperativas y Centrales Cooperativas con Activos Totales mayores a Guaraníes Trescientos mil millones (Gs. 300.000.000.000), toda vez que entre sus actividades se encuentre la captación de ahorros en cualquier modalidad y monto, al cierre del ejercicio económico-financiero anterior y, para las Cooperativas y Centrales que emiten títulos en el mercado de valores, por montos superiores a Dólares Un millón (U$S 1.000.000), o con saldo igual o superior a Dólares Un millón (U$S 1.000.000) o cuando el monto a emitir más las emisiones en circulación sean superiores a Dólares Un millón (U$S 1.000.000).

Este Manual es igualmente aplicable para todas las Cooperativas y Centrales Cooperativas que no cumplan con las condiciones señaladas en el párrafo anterior, a los efectos de la realización de una Calificación Privada.

El objetivo principal de la calificación otorgada por Riskmétrica, es medir y calificar los riesgos a los que están expuestos las Cooperativas, y la capacidad de pago que tienen para cumplir con las obligaciones pendientes y futuras con sus acreedores,

RISKMETRICA S.A.
Calificadora de Riesgos
RUC: 80090324-2

considerando para ello aspectos tanto cuantitativos como cualitativos referentes a la entidad, a la industria a la que pertenece y a la economía en general.

Las calificaciones de Riskmétrica están basadas en el cumplimiento de un Código de Conducta y Ética, que recoge los Principios fundamentales que deben regir las operaciones y actividades de calificación de riesgos de crédito por parte de las empresas de calificación, de conformidad con la International Organization of Securities Commissions (IOSCO), que, en marzo de 2015, emitió el "Code of Conduct Fundamentals for Credit Rating Agencies" (CRA). Riskmétrica S.A. considera que la correcta aplicación de los Principios del CRA es la base de la aplicación de metodologías específicas de calificación destinadas a entidades u obligaciones en particular.

La calificación no es el resultado de una auditoría realizada a la entidad financiera, por lo que Riskmétrica no garantiza la veracidad o autenticidad de los datos ni se hace responsable de los errores u omisiones que los datos pudieran contener, ya que la información utilizada en la calificación es de carácter público o ha sido proporcionada por la entidad de manera voluntaria.

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, un aval o garantía de una emisión o su emisor, sino un factor complementario para la toma de decisiones y la gestión más adecuada de los riesgos tomados por los acreedores. No obstante, es necesario considerar que diversos factores tanto externos como internos, no considerables en la calificación otorgada por Riskmétrica, pueden llevar a la entidad calificada a la insolvencia.

Riskmétrica asistirá a los inversores y otros usuarios de las calificaciones de riesgo que emite, para desarrollar un mayor entendimiento de las calificaciones de riesgo, mediante la comunicación abierta de las calificaciones, en lenguaje claro y simple, exponiendo, entre otras cosas, la naturaleza y las limitaciones de las calificaciones de riesgo y los riesgos de utilizarlas incorrectamente para hacer inversiones o tomar otras decisiones financieras. Riskmétrica no utilizará o implicará que la regulación y control a que está sujeta por parte de la Comisión Nacional de Valores significa que esta Comisión apoya o certifica las calificaciones de riesgos que Riskmétrica emite.

Las calificaciones de riesgo de Riskmétrica son opiniones fundadas, que incluyen evaluaciones subjetivas del Comité de Calificación. Son opiniones fundadas porque la opinión de Riskmétrica está basada en un análisis profesional de la información tanto cuantitativa como cualitativa. Son opiniones subjetivas, porque no son el

RISKMETRICA S.A.
Calificadora de Riesgos
RUC. 80090324-2

resultado de la aplicación de fórmulas rígidas, sino del uso criterioso y experimentado de diversas técnicas y procedimientos para evaluar los riesgos a los que están expuestos las Cooperativas.

La calificación de riesgos nunca es un procedimiento mecánico sino más bien implica el cuidadoso uso de elementos objetivos así como también de criterios sistemáticos de evaluación de situaciones complejas, donde la formación, la experiencia y el juicio experto de los analistas, evaluadores e integrantes del Comité de Calificación desempeñan un papel importante.

Aspectos considerados en la calificación de las Cooperativas

Aspectos cualitativos del análisis

Los siguientes aspectos cualitativos que Riskmétrica considera en su análisis son extremadamente importantes. Estos factores son críticos para evaluar la calidad de la gestión de la entidad en el marco del buen gobierno corporativo, así como el ambiente de control interno en la gestión de los diversos riesgos operativos, financieros, legales, reputacionales, de mercado y de créditos (y sus diversas interacciones), y tienen un papel importante en la evaluación de las fortalezas y debilidades intangibles de una Cooperativa. Una estrecha relación de trabajo con la administración de la entidad es de suma utilidad para poder realizar una adecuada evaluación de los factores cualitativos.

a) Entorno económico y riesgos de mercado

Se consideran aspectos relacionados a la coyuntura económica, atendiendo a que diferentes situaciones de mercado podrían incidir en los fundamentos financieros de una Cooperativa. Se evalúa si la entidad cuenta con modelos estadísticos para la gestión del riesgo de mercado, en línea con las regulaciones y buenas prácticas promovidas por el regulador. Se evalúa la gestión del riesgo de mercado de la entidad, para determinar su capacidad para absorber variaciones económicas adversas. Se evalúa el nicho de mercado en el cual se enfoca el negocio (comercial, corporativo, microcrédito, rural, etc.) para determinar el grado de impacto del riesgo sistémico en la Cooperativa.

Los aspectos principales que se evalúan cualitativamente son:

RISKMETRICA S.A.
Calificadora de Riesgos
RUC: 80090324-2

1. Exposición de los activos a los riesgos del entorno (composición y variaciones sectoriales, ejemplo riesgos actuales del sector rural, sector de la construcción, etc.).
2. Coyuntura económica (principales variables macroeconómicas) y situación del ciclo (recesivo o expansivo en materia de empleo y actividad económica sectorial).
3. Perspectivas económicas (crecimiento estimado del PIB).
4. Políticas públicas del gobierno que afectan el sector cooperativo.
5. Política monetaria y sus efectos sobre el consumo, el crédito y el ahorro.

b) Desarrollo del mercado cooperativo

El punto de partida en cualquier proceso de calificación consiste en analizar las características del mercado en el cual se desenvuelve una entidad en particular. Este enfoque, partiendo de lo general y llegando a aspectos particulares de una Cooperativa, es más importante mientras mayor sea la influencia de los factores propios de la industria sobre los resultados de una institución.

Asimismo, se consideran aspectos políticos, regulatorios y las características de la competencia que podrían incidir en el desarrollo de la industria en general y de una entidad en particular.
Los aspectos principales que se evalúan son:

1. Desarrollos o cambios recientes de la situación económica y financiera del sector cooperativo.
2. Identificación de la estructura del sector cooperativo.
3. Regulación actual, cambios recientes y perspectivas.
4. Perspectivas y evolución del sector cooperativo.
5. Análisis de las políticas del ente regulador INCOOP con relación a la situación actual del sector cooperativo.

c) Objetivos estratégicos, gestión administrativa y ambiente de control

En el mediano o largo plazo, el logro de los objetivos estratégicos y operativos de una entidad Cooperativa refleja las capacidades de las personas

RISKMETRICA S.A.
Calificadora de Riesgos
RUC: 80090324-2

responsables de la dirección de la entidad, tanto en el Consejo de Administración como en los diferentes Comités y la Plana Ejecutiva.

No existe, obviamente, un modelo cuantitativo para medir la calidad de la gestión y del control de riesgos, aunque sí pueden obtenerse evaluaciones cualitativas en función de las formas de trabajo que enfrentan los riesgos a los que están expuestos las entidades cooperativas.

Sin embargo, la evaluación de la administración es importante en el proceso de calificación en el sentido del cumplimiento de las metas establecidas, donde Riskmétrica también considera el grado de preparación, estabilidad de la dirección ejecutiva y alta dirección, y la estructura organizacional en su conjunto, los niveles de decisión y comunicación, la aplicación de las buenas prácticas de gobierno corporativo, el grado de respuesta ante su ente regulador y sus métodos de control internos, así como de las fortalezas organizacionales en materia de control interno de los riesgos que enfrenta la entidad.

El análisis de la estructura administrativa y el adecuado establecimiento de objetivos estratégicos son factores relevantes en la calificación de riesgos de las Cooperativas. Para Riskmétrica es importante incluir dentro del estudio de riesgo la manera en que las cooperativas alcanzan sus objetivos estratégicos y supervisan la continuidad en su cumplimiento, es decir, la eficiencia en el cumplimiento de su misión social y de sus objetivos principales.

Riskmétrica no determina la calidad o grado de idoneidad de la misión social, sino que se encarga de analizar el grado de cumplimiento de los objetivos institucionales, traducido en los resultados obtenidos y en la calidad de los servicios ofrecidos y de los activos de la Cooperativa.

Los aspectos claves que son tenidos en cuenta mediante una evaluación cualitativa dentro de este capítulo son:

1. Estructura organizacional para la toma de decisiones y control de riesgos. Fortaleza de los órganos internos de control.
2. Calidad gerencial y experiencia de la Dirección. Requisitos establecidos para acceder a formar parte de los órganos de administración y control.

RISKMETRICA S.A.
Calificadora de Riesgos
RUC: 80090324-2

3. Administración de Recursos Humanos. Sistema de medición y evaluación de personal.
4. Prácticas de Gobierno Corporativo. Políticas desarrolladas para el manejo de conflictos de interés con directivos, empleados, miembros del consejo de administración, junta de vigilancia, familiares de directivos, etc.
5. Auditoría y Control Interno. Reportes asociados.
6. Planificación y cumplimiento de estrategias y objetivos principales.
7. Cumplimiento del presupuesto en base a los objetivos.
8. Cumplimiento de objetivos estratégicos y sociales de manera eficiente, es decir a través de una adecuada asignación de recursos y control de riesgos.
9. Indicadores de gestión con los cuales la administración hace seguimiento y control a la evolución de la Cooperativa y de los riesgos que enfrenta.
10. Tecnología y sistemas (Sistemas de Información) para la administración del negocio general y particular en lo referente a gestión de riesgos de crédito.
11. Procesos de mejora continua.
12. Procesos formales de calidad aprobados.
13. Metodología de fidelización de socios y creación de valor para ellos.

d) Gestión de riesgos

Riskmétrica busca evaluar el nivel de desarrollo y aplicación de políticas de administración de riesgos, identificar los riesgos inherentes a la operativa de una entidad, y determinar la incidencia que ciertos riesgos podrían tener en su desempeño. En particular, Riskmétrica observará la exposición que una entidad tendría a riesgos operacionales, tecnológicos, de mercado, legales, financieros, de liquidez y crédito, sus diversas formas de interacción y la posibilidad de mitigarlos.

En este sentido, Riskmétrica evaluará las políticas, los procesos, los modelos de gestión, las herramientas, la operativa de comités, aspectos legales, evaluaciones y requerimientos del INCOOP, etc., con que cuenta la entidad para gestionar o mitigar adecuadamente los riesgos antes mencionados. Se

RISKMETRICA S.A.
Calificadora de Riesgos
RUC: 80090324-2

evalúa si la entidad tiene modelos de *credit scoring* aplicables a diversos segmentos de su cartera y si éstos forman parte de las políticas usuales para otorgamiento de crédito en la entidad financiera.

Los principales aspectos a ser evaluados son:

1. Nivel y grado de difusión de la cultura de gestión integral de riesgos.
2. Políticas y Manuales de Riesgos Crediticios y Riesgos Financieros.
3. Sistemas informatizados de gestión y reportes de riesgos.
4. Proceso de toma de decisiones para implementar medidas que permitan reducir los riesgos.
5. Capacidad para adoptar estrategias que mitiguen los riesgos.
6. Mecanismo para adoptar medidas correctivas en caso de desviaciones del plan estratégico y del presupuesto.
7. Capacidad para identificar, medir y reducir los riesgos.
8. Gestión de cobranza y mora temprana de créditos vencidos.

Aspectos cuantitativos del análisis

La base para la evaluación de los aspectos cuantitativos se centra en el comportamiento y evolución de indicadores ampliamente utilizados en el análisis cuantitativo y en los modelos de gestión de riesgos, tanto organizacionales, tecnológicos como estadísticos.

A través de procedimientos detallados de revisión analítica, Riskmétrica buscará contar con conclusiones claras acerca del desempeño histórico y de la situación financiera actual de las Cooperativas a las que califica. El paso siguiente consiste en el desarrollo de expectativas respecto de los indicadores y resultados financieros esperados para cada institución. Dichas expectativas sirven de referencia para evaluar la estabilidad de la calificación en el tiempo.

Se presenta a continuación una lista de los factores más importantes que utiliza Riskmétrica en su análisis cuantitativo de las Cooperativas. En el análisis de los índices se considera la evolución histórica, los estándares de la industria y del sistema, así como las tendencias. La interrelación y correlación de los distintos índices es también importante.

RISKMETRICA S.A.
Calificadora de Riesgos
RUC: 80090324-2

Este análisis se dirige hacia las siguientes áreas:

a) Posicionamiento y competitividad

El posicionamiento de una entidad dentro del mercado es considerado en el marco del análisis, conforme a sus niveles y evolución de participación, fortalecimiento patrimonial y crecimiento de la entidad, así como el posicionamiento en segmentos de mercado. Se evalúa si la entidad tiene el tamaño suficiente de activos como para generar los ingresos netos suficientes como para el mantenimiento a largo plazo de la actividad económica de la empresa.

Se consideran principalmente los siguientes indicadores:

1. Posicionamiento de la entidad dentro del sector cooperativo. Lo anterior con base en la cantidad de socios, el valor de activos, pasivos, ingresos, calidad de cartera, diversificación de ingresos entre otros.
2. Grado de penetración de los productos ofrecidos e impacto social dentro del grupo de interés.
3. Nivel de expansión y profundidad geográfica.
4. Portafolio de productos y servicios en relación con la competencia.
5. Generación de nuevos productos, servicios y campañas publicitarias con respecto a la competencia.

b) Rentabilidad y Eficiencia Operativa

Un factor clave en la evaluación de la viabilidad a largo plazo de cualquier organización es su rentabilidad tanto absoluta como en forma relativa al riesgo que enfrenta. El análisis busca medir la capacidad de la entidad de generar ingresos netos para expandir y continuar con sus planes estratégicos, mantener o incrementar su posición en el sistema financiero, así como reponer o aumentar sus niveles de solvencia crediticia.

Adicionalmente, se evalúan la eficiencia operativa y los niveles de ajustes realizados a las utilidades netas como consecuencia del mayor previsionamiento, esto de manera de extraer sólo aquella parte de los ingresos y los costos que contribuyan a la sostenibilidad de la entidad en el

RISKMETRICA S.A.
Calificadora de Riesgos
RUC: 80090324-2

tiempo. Algunos aspectos importantes, más allá del nivel absoluto de rentabilidad, son la continuidad en la generación de excedentes y las tendencias esperadas en relación a otras instituciones similares. Los principales índices considerados son los siguientes:

1. Rentabilidad de los activos y de recursos propios
2. Margen de interés neto
3. Indicadores de eficiencia
4. Estructura de ingresos y gastos
5. Nivel y evolución de excedentes netos
6. Excedentes retenidos en ejercicios anteriores y excedentes distribuidos

En lugar de establecer parámetros rígidos de rentabilidad para cada categoría de calificación, Riskmétrica analiza el grado de éxito de la organización para aprovechar las relaciones de riesgo/retorno que se producen comúnmente en cada uno de los negocios claves. Además se evalúan las fuentes generadoras de ingresos para determinar el grado de solides y eficacia de la intermediación financiera en relación con la provisión de servicios, lo cual es fundamental para la sustentabilidad del negocio en el mediano y largo plazo.

c) *Calidad de Activos*

La fuente primaria de variabilidad en la solvencia de una Cooperativa es la calidad y la composición de sus activos. Una mejoría o deterioro en la cartera de créditos podría producir cambios significativos en la rentabilidad. En esta materia, Riskmétrica otorga especial énfasis al análisis de la cartera de créditos e inversiones.

De esta forma se busca medir la habilidad de la gerencia para administrar, controlar y reconocer los riesgos inherentes en las operaciones que realiza la entidad cooperativa, así como el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias. En otras palabras, intenta identificar concentraciones por tipo de créditos o inversiones, tipo de deudor, vencimientos, etc., pero, en particular prima, el análisis de los riesgos de crédito a los que se enfrenta la entidad, para lo cual se clasifica la cartera en función de las calidades de cumplimiento de sus clientes.

RISKMETRICA S.A.
Calificadora de Riesgos
RUC: 80090324-2

Con respecto al análisis de la cartera de créditos, Riskmétrica considera principalmente las siguientes relaciones:

1. Créditos vencidos, refinanciados y judiciales en relación al patrimonio, provisiones y cartera total. Actual y evolución de los últimos años.
2. Indicadores de morosidad.
3. Niveles de garantías obtenidas.
4. Nivel de diversificación de la cartera crediticia.
5. Nivel de provisión sobre créditos vencidos.
6. Volumen de créditos refinanciados y reestructurados.
7. Nivel de provisiones voluntarias.
8. Castigos sobre créditos promedio.

d) Liquidez y financiamiento

La solidez de la base de financiamiento de una Cooperativa es considerada por Riskmétrica como factor crítico para determinar la sobrevivencia de la misma en tiempos difíciles. De la misma manera, tal base proporciona apoyo financiero y flexibilidad para favorecer el crecimiento en tiempos buenos. La solidez se manifiesta en un alto y sostenido nivel de depósitos de los asociados, en un bajo nivel de dependencia de depósitos intermediados y otros fondos mayoristas, y en activos que pueden ser liquidados sin pérdida significativa de valor.

Al respecto, Riskmétrica busca medir la capacidad de la entidad para enfrentar sus compromisos a corto plazo tomando en consideración la naturaleza de sus pasivos. Para el efecto, recurre al análisis general de los indicadores de liquidez, así como su evolución en relación a su estructura de fondeo, y particularmente, las brechas de liquidez que podrían existir entre activos y pasivos en determinados períodos de tiempo.

La evaluación de la capacidad y estructura de financiamiento de una Cooperativa normalmente requiere una comprensión del mercado de depósitos local y del grado de competencia de las garantías explícitas o implícitas a los depositantes.

1. Composición y calce de activos y pasivos.
2. Nivel de concentración de pasivos.

RISKMETRICA S.A.
Calificadora de Riesgos
RUC: 80090324-2

3. Indicadores y Ratios de liquidez (su evolución y comparación con el promedio del sector).
4. Brechas de liquidez por plazo.
5. Variabilidad de las fuentes de liquidez.
6. Acceso a financiamiento y líneas de crédito.

e) Capital de la Cooperativa

El análisis que realiza en esta materia Riskmétrica se concentra en el capital tangible y en la capacidad que la entidad cooperativa tiene para hacer crecer su base de capital a través de la retención de excedentes y otras fuentes de aumento de capital propias de las Cooperativas. Es crucial que la entidad tenga suficiente capital para cumplir las regulaciones previstas en la materia por parte del Regulador.

En este sentido, Riskmétrica evalúa:

1. La composición y estructura del capital social de la Cooperativa.
2. La posición de los indicadores financieros relacionados al capital adecuado.
3. El cumplimiento de los requerimientos regulatorios en materia del capital, en relación a los riesgos que enfrenta.
4. Las reservas de contingencias que componen el patrimonio neto o efectivo.
5. Nivel de endeudamiento y apalancamiento.
6. Indicadores de suficiencia patrimonial (patrimonio respecto a los activos en riesgo).

Claramente, ningún nivel realista de capital puede evitar la caída en insolvencia de una institución mal administrada. Sin embargo, una base de capital sólida otorga a la administración la flexibilidad para tomar decisiones prudentes en cuanto al crecimiento de la entidad, la incursión en alternativas de financiamiento, realizar los niveles de previsionamiento necesarios sobre la cartera de créditos y de inversiones en riesgo, etc.

RISKMETRICA S.A.
Calificadora de Riesgos
RUC: 80090324-2

Calificación Final

La calificación final otorgada a una entidad cooperativa sobre su solvencia global resultará del juicio experto sobre la vinculación de los análisis realizados tomando en consideración los aspectos cualitativos y cuantitativos antes descriptos, y será expresada conforme a las categorías presentadas en "Categorías de Calificación", más abajo explicadas. Las evaluaciones cualitativas y cuantitativas serán ponderadas en matrices de riesgos, de las cuales resultarán las puntuaciones finales para cada entidad cooperativa.

Categorías de Calificación

Conforme a la normativa vigente para las calificadoras de riesgos en Paraguay, respecto a las categorías de calificación a ser utilizadas, Riskmétrica incorpora las siguientes categorías en la emisión de calificaciones de solvencia global de entidades cooperativas.

La capacidad financiera para pagar las obligaciones (solvencia) de manera global de una entidad, se califican en categorías que son denominadas con las letras AAA, AA, A, BBB, BB, B, C, D y E no siendo aplicables ni comparables a las obligaciones o emisiones específicas. Las definiciones de las categorías de calificación serán las siguientes:

Categoría AAA: Corresponde a aquellas Cooperativas que cuentan con la más alta capacidad de cumplimiento de sus compromisos en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la Cooperativa, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría AA: Corresponde a aquellas Cooperativas que cuentan con muy alta capacidad de cumplimiento de sus compromisos en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en la Cooperativa, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría A: Corresponde a aquellas Cooperativas que cuentan con una buena capacidad de cumplimiento de sus compromisos en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la Cooperativa, en la industria a que pertenece o en la economía.

RISKMETRICA S.A.
Calificadora de Riesgos
RUC: 80090324-2

Categoría BBB: Corresponde a aquellas Cooperativas que cuentan con suficiente capacidad de cumplimiento de sus compromisos en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en la Cooperativa, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría BB: Corresponde a aquellas Cooperativas que cuentan con capacidad de cumplimiento de sus compromisos en los términos y plazos pactados, pero ésta es variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en la Cooperativa, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en incumplimiento de los mismos.

Categoría B: Corresponde a aquellas Cooperativas que cuentan con un mínimo de capacidad de cumplimiento de sus compromisos en los términos y plazos pactados, pero ésta es muy variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en la Cooperativa, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en incumplimiento de los mismos.

Categoría C: Corresponde a aquellas Cooperativas que no cuentan con suficiente capacidad de cumplimiento de sus compromisos en los términos y plazos pactados, existiendo alto riesgo de incumplimientos de los mismos, o requerimiento de convocatoria de acreedores en curso.

Categoría D: Corresponde a aquellas Cooperativas que no cuentan con suficiente capacidad de cumplimiento de sus compromisos en los términos y plazos pactados, y que presentan incumplimiento efectivo de los mismos, o requerimiento de quiebra en curso.

Categoría E: Corresponde a aquellas Cooperativas de las cuales no se posee información suficiente o no tiene información representativa para el periodo mínimo exigido para la calificación, y además no existen garantías suficientes.

A las categorías señaladas precedentemente se antepondrá el prefijo py para distinguir las calificaciones a escala nacional.

Riskmétrica utiliza en sus calificaciones el uso de signos (+/-), entre las escalas de calificación AA y B. La asignación del signo a la calificación final, por parte del Comité de Calificación, está fundada en el análisis cualitativo y cuantitativo del riesgo, advirtiéndose una posición relativa de menor (+) o mayor (-) riesgo dentro de cada categoría, en virtud a su exposición a los distintos factores de riesgo evaluados de conformidad con la metodología de calificación.

RISKMETRICA S.A.
Calificadora de Riesgos
RUC: 80090324-2

RISKMÉTRICA
Calificadora de Riesgos

Tendencia de la Calificación

Conforme a las perspectivas y expectativas de mediano y largo plazo que Riskmétrica contemple para la calificación otorgada, añadirá una apreciación / opinión acerca de la tendencia que podría tener en un horizonte de 12 a 24 meses, por los efectos de cambios en los aspectos cualitativos y cuantitativos previamente señalados, así como en el entorno macroeconómico, en los riesgos de crédito y de mercado, y en el desarrollo del mercado cooperativo.

Se utilizarán los siguientes parámetros para indicar la tendencia de calificación:

- Fuerte (+): Indica que la calificación puede subir.
- Sensible (-): Significa que la calificación puede bajar.
- Estable: Indica que no se visualizan cambios en la calificación.

Por otro lado, Riskmétrica podrá incluir en la perspectiva la frase "en observación" para señalizar la posibilidad de que la calificación sea modificada en el corto plazo, esto ante un hecho nuevo y relevante que podría desviar prematuramente el comportamiento esperado de la calificación.

Al respecto, Riskmétrica requerirá información adicional y sustancial para el direccionamiento de la calificación asignada, pudiendo modificarla o no conforme a los resultados de la evaluación. Una calificación en observación podrá contemplarse por un periodo máximo de seis meses, tiempo en cual requerirá una confirmación o revisión antes de los 12 meses.

Entre los casos frecuentes bajo los cuales se otorga calificación en observación se encuentra: las fusiones, recapitalizaciones, acciones de entes reguladores o desarrollos operacionales ocurridos o que cuentan con altas probabilidades de ocurrencia.

Bibliografía

Gustavson, S. y Trieschmann, J. (1995). *"Risk Management and Insurance"*, novena edicición, South-Western College Publishing.

RISKMETRICA S.A.
Calificadora de Riesgos
RUC: 80090324-2

International Organization of Securities Commissions (IOSCO), (marzo de 2015). *"Code of Conduct Fundamentals for Credit Rating Agencies"*, (Código de Conductas Fundamentales para Agencias de Calificaciones de Riesgos de Crédito) (CRA).

Manuales de calificación de entidades aseguradoras de otras agencias de calificación de riesgos de crédito del Paraguay.

Martin, Duncan (2008). *"Managing risk in extreme environments"*. Kogan Page.

Ocampos, L.; Ortiz Trepowski, E. y Navarro, B. (1998). *"PARAGUAY: Mercado de seguros y el desarrollo de un mercado de capitales a largo plazo"*, Documento de Trabajo R-337, Red de Centros de Investigación de la Oficina del Economista Jefe Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Riskmétrica S.A. Calificadora de Riesgos (2015). *"Código de Ética y Conducta"* aprobado por el Directorio de la entidad el 24 de setiembre de 2015.

Saloner, G.; Shepard, A. y Podolny, J. (2001). *"Strategic Management"*. John Wiley&Sons, Inc.

RISKMETRICA S.A.
Calificadora de Riesgos
RUC: 80090324-2